

Quito, 31 de enero del 2012



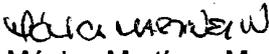
Señor Economista  
**GINO ANTONIO CAICEDO URRESTA**  
Presente

Estimado Ingeniero,

Por la presente tengo a bien informarle a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía **CASA DE VALORES COFIVALORES S.A.**, en la sesión celebrada el día 30 de enero del 2012, acordó designar a usted como Presidente de la Compañía por el periodo estatutario de dos años. En tal calidad ejercerá las atribuciones que la Ley y el Estatuto le confieren. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General y en virtud de su ausencia, le sustituye el Presidente.

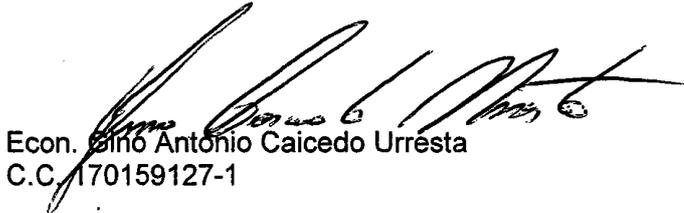
Aprovecho la oportunidad para augurarle éxitos en el desempeño de esas funciones.

Atentamente,

  
**Mónica Martínez Montalvo**  
Secretaria Ad-Hoc

Este nombramiento reemplazará al anterior.

Quito, 31 de enero del 2012.- Acepto en esta fecha el nombramiento que precede.

  
Econ. **Gino Antonio Caicedo Urrésta**  
C.C. 170159127-1

**CASA DE VALORES COFIVALORES S.A.**, fue constituida el 25 de octubre de 1993, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 29 de noviembre de 1993, bajo el número 2657. Posteriormente mediante Escritura pública celebrada el 30 de junio de 1994, ante el Dr. Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito, la Compañía realizó un aumento de capital debidamente autorizado por el Intendente de Compañías de Quito, Dr. Pablo Ortiz García, mediante Resolución No. 94.1.1.1.1780 de 29 de julio de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 09 de agosto de 1994. Mediante Escritura Pública de 05 de mayo de 1998, celebrada ante Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Hugo Cornejo Rosales, se realizó un aumento y reforma al Estatuto. Con fecha 27 de mayo de 1998 el Registrador Mercantil tomó nota al margen del aumento de capital y archivó tanto la Escritura como el Acta de Junta General.

1532  
del Registro  
de Tomos Libros Tomo No. 143

Quito, a 08 FEB 2012  
REGISTRADOR MERCANTIL

*Ab. Juan Pablo García Mejía*  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO  
ENCARGADO



**RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO, que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió.**

Quito, a 28 FEB 2012

*Diego Almeida M.*  
Dr. Diego Almeida M.  
NOTARIO DÉCIMO SUPLENTE (E)

